

Identificación y preservación de altos valores de conservación a escala predial y regional

Por Ulises Martínez Ortiz, Responsable del Proyecto Agro y Medio Ambiente, Fundación Vida Silvestre Argentina agrisust@vidasilvestre.org.ar

Introducción

La producción agropecuaria se encuentra ante el desafío de proveer de alimentos, fibras y últimamente energía a una población mundial que ya sobrepasa los 6 mil millones y que se duplicará en los próximos 50 años. Esta demanda debe cubrirse con tierras cultivables cuya disponibilidad no sólo es limitada sino que disminuye cada año por la desertificación y la urbanización y el cambio climático, mientras que el agua dulce se ha transformado en un bien escaso en muchas regiones del globo (considérese que la agricultura consume el 70% del agua dulce del planeta).

En este contexto, la Argentina ha duplicado su producción de granos incorporando más de 8,5 millones de hectáreas de tierra en los últimos 15 años (Corcuera y Martínez Ortiz, 2007), y se espera que al 2015 se incorporarán 8 millones de ha. más, en respuesta a un escenario que tiene como protagonista a la demanda de cultivos energéticos (Oliverio y López, 2007).

La expansión de la superficie agropecuaria es la principal causa de desaparición de ecosistemas naturales. En nuestro país se pierden anualmente 298 mil ha de bosques nativos, sólo en la Región Chaqueña y en la porción salteña de las Yungas (UMSEF, 2007). No está cuantificada aún la deforestación que ocurre en el resto de las Yungas, ni en las regiones de la Selva Misionera, el Espinal y el Monte. Tampoco existe una estimación de las transformaciones ocurridas sobre pastizales, humedales y sabanas. La conversión de estos ecosistemas en sistemas productivos simplificados implica una alteración de funciones ecológicas críticas como la circulación de nutrientes, el control de inundaciones, la regulación del clima, la protección del suelo, la purificación del agua y el reciclado de desechos. La disminución de estos ambientes naturales constituye además la principal causa de extinción de especies.

La habilitación de nuevas áreas genera además conflictos por la tierra, expulsión y marginación de poblaciones rurales que dependen del bosque para su subsistencia, pérdida de producciones tradicionales y de los valores culturales asociados.

Estas tendencias nos obligan a plantearnos de que manera va a enfrentar la Argentina el desafío de abastecer la demanda mundial de productos agropecuarios, manteniendo los servicios ecológicos esenciales, protegiendo la biodiversidad y el patrimonio natural del país y sin poner en riesgo el bienestar de la población.

Una herramienta imprescindible para planificar el desarrollo agropecuario en esta situación es el ordenamiento territorial del espacio rural. El ordenamiento territorial es un instrumento de gestión política que tiene por objeto promover un uso planificado del territorio de manera que: a) promueva el desarrollo sustentable, b) refleje los intereses de diferentes actores sociales y económicos, estableciendo un marco para prevenir y resolver conflictos, c) incluya la implementación de políticas y normas que promuevan efectivamente los usos planificados, y d) contemple mecanismos de monitoreo y actualización del plan.

Así como el ordenamiento territorial ofrece el marco para el desarrollo rural sustentable en un territorio, también a escala predial las decisiones de expansión agrícola requieren de un análisis previo acerca de cuáles son las áreas de mayor potencial productivo, cuáles requieren de algún manejo particular, y cuáles proveen bienes o servicios esenciales que es necesario preservar. Por otro lado, la demanda de productos agropecuarios cada vez expresa mayor preocupación por el impacto ambiental y social de los procesos productivos, lo que ha derivado en diferentes mecanismos de certificación y diferenciación que dan cuenta de esta exigencia.

En el presente trabajo se ofrece una metodología sencilla, apta para identificar Altos Valores de Conservación (Jennings, *et al.*, 2003) y planificar un manejo compatible con la preservación de estos valores. Además esta herramienta puede ser aplicable tanto a escala predial como regional, o incluso Nacional, y es compatible con otras metodologías de identificación de prioridades de conservación que ya se han realizado en la Argentina (TNC, *et al.*, 2005; Bilenca y Miñarro, 2004; Di Bitetti *et al.*, 2003). Por otro lado el concepto de Alto Valor de Conservación nació en el marco del FSC¹, y su uso se extendió luego a diferentes aplicaciones por parte de varias instituciones, por lo cual es perfectamente aplicable a sistemas de certificación, y conocido por las certificadoras y empresas que participan en cadenas de productos etiquetados.

¿Qué es un Alto Valor de Conservación (AVC)?

Todos los ecosistemas y ambientes naturales cuentan con valores sociales y ambientales, tales como hábitat para vida silvestre, protección de cuencas, regulación hídrica, o recursos de subsistencia para comunidades locales. Cuando estos valores se consideran excepcionales o de importancia crítica, entonces estamos en presencia de un Alto Valor de Conservación. El carácter de “crítico” o “excepcional” es definido muchas veces por criterios subjetivos, aunque la metodología contempla un marco de análisis y un procedimiento que

¹ El Forest Stewardship Council es uno de los sistemas de certificación más antiguos, conocidos y exitosos, que certifica desde 1993 atributos ambientales y sociales en productos forestales

acota esta subjetividad. Por otro lado esto le otorga cierta flexibilidad al concepto para adaptarlo a diferentes contextos, localizaciones, escalas de análisis y disponibilidad de información.

La clave del concepto radica en la identificación y mantenimiento de Altos Valores de Conservación (AVC). Existen seis categorías de AVC que incluyen atributos ecológicos, servicios ecosistémicos y funciones sociales y culturales con carácter excepcional o crítico. Las Áreas de Alto Valor de Conservación son simplemente aquellas donde están presentes estos valores o, más precisamente, las áreas que necesitan ser manejadas adecuadamente con el objeto de mantener o mejorar los valores identificados. La identificación de dichas áreas es por tanto el primer paso esencial para desarrollar un manejo apropiado para estas.

Sin embargo, lo novedoso de este modelo es que no se limita a la mera identificación y delimitación, sino que pone el foco precisamente en el manejo al que debe ser sometida esa área para preservar el AVC que contiene. De esta manera, la preservación de un AVC, no implica necesariamente la declaración de un área intangible o protegida, ya que lo que se intenta proteger no es un área sino un valor de conservación contenido ella.

Por último, la definición del manejo de AVCs no es estática sino que contempla un proceso de evolución adaptativa. Esto implica la definición de un sistema de monitoreo que verifique que el manejo propuesto cumple con el objetivo de mantener o mejorar los AVC presentes en un área.

Categorías de AVC

Como se dijo los AVC se clasifican en seis categorías. Las primeras cuatro identifican valores ecológicos a diferentes escalas de análisis (especies, ecosistemas, paisaje y servicios ecológicos), y las últimas dos se refieren a valores sociales y culturales. La inclusión de factores socioculturales como valor de conservación, es también una novedad respecto a otras metodologías de identificación de prioridades ambientales y responde a una visión moderna de la conservación, mas relacionada con el concepto de desarrollo sustentable.

A continuación se describen cada una de las seis categorías de valor de conservación.

AVC1. Concentraciones significativas de valores de biodiversidad a nivel global, regional o nacional

Este valor incluye áreas con concentraciones extraordinarias de especies, incluyendo especies amenazadas o en peligro, endemismos, mezclas inusuales de grupos taxonómicos o ecológicos y concentraciones extraordinarias estacionales. Este valor se ha subdividido en cuatro categorías:

- AVC1.1 Áreas Protegidas: Las áreas protegidas cumplen con muchas funciones, incluyendo la conservación de la biodiversidad. Las redes de áreas protegidas son fundamentales en las políticas de conservación de biodiversidad de la mayoría de gobiernos y ONGs, y su importancia es reconocida en el Convenio sobre Diversidad Biológica.

- AVC1.2 Especies amenazadas o en peligro: Las áreas que contienen poblaciones de especies amenazadas o en peligro son claramente críticas en el mantenimiento de los valores de biodiversidad, simplemente porque estas especies son más vulnerables a la pérdida continua de hábitat, la caza, enfermedades, y otros factores de presión.

- AVC1.3 Especies Endémicas: Las especies endémicas son aquellas restringidas a un área geográfica en particular. Este rango geográfico limitado aumenta la vulnerabilidad de las especies, y al mismo tiempo la presencia de concentraciones de especies endémicas es prueba de procesos evolutivos extraordinarios.

- AVC1.4 Uso temporal crítico: Muchas especies utilizan una variedad de hábitats en épocas diferentes o en etapas diferentes de su vida. Su utilización puede ser estacional o el hábitat puede ser utilizado sólo en años extremos (que es cuando su uso es precisamente más crítico para la sobrevivencia de dichas poblaciones). Este componente incluye lugares críticos para el apareamiento, áreas migratorias, o corredores

AVC2. Grandes bosques a escala de paisaje significativos a nivel global, regional o nacional

Este AVC busca identificar aquellas áreas que contienen poblaciones viables de la mayoría -si no todas- las especies que ocurren de modo natural a escala de paisaje. También se refiere a áreas que contienen poblaciones importantes de especies paraguas. Incluye áreas donde los procesos ecológicos y el funcionamiento del ecosistema (regímenes naturales de perturbaciones, sucesión forestal, distribución y abundancia de especies) no están afectados, o muy poco, por actividades antropogénicas recientes.

AVC3. Ecosistemas poco frecuentes, amenazados o en peligro

Se ha diseñado este valor para asegurar el mantenimiento de ecosistemas y comunidades amenazados o en peligro. Se incluyen tipos de bosques que en el pasado eran comunes o típicos de regiones grandes y de los cuales hoy se encuentran relictos, o para los cuales sea difícil hallar ejemplos en buen estado. También incluyen asociaciones poco frecuentes, aún cuando las especies que las forman sean comunes o aunque se encuentren degradadas.

AVC4. Áreas que ofrecen servicios ecológicos básicos en situaciones críticas

Todos los ambientes naturales ofrecen servicios ecológicos, como protección de cuencas, regulación del flujo de caudales o control de erosión. El valor puede ser considerado un AVC si la consecuencia de la desintegración de estos servicios tuviera un impacto catastrófico o acumulativo. Este valor ha sido subdividido en tres elementos:

- AVC4.1 Áreas críticas para cuencas receptoras: Los bosques juegan un papel importante en la prevención de inundaciones, control del flujo de caudales y la calidad del agua. Cuando un bosque constituye una gran proporción de una cuenca receptora, puede jugar un papel crítico en el mantenimiento de estas funciones. Cuanto mayor es el riesgo de inundaciones o sequía, o mayor sea la importancia del uso del agua, mayor es la probabilidad de que un bosque sea crítico para mantener estos servicios y de que sea un AVC.

- AVC4.2 Áreas críticas para el control de la erosión: Un segundo servicio básico que ofrecen los sistemas naturales es la estabilidad del terreno, incluyendo control de erosión, derrumbes, avalanchas o sedimentaciones río abajo. En casos en que un área natural proteja contra la erosión, en áreas donde las consecuencias son severas en términos de pérdidas de suelo productivo, daño a ecosistemas, propiedades o pérdida de vidas humanas, este servicio es crítico, y constituye un AVC.

- AVC4.3 Bosques que sirven como cortafuegos: El fuego es parte de la dinámica natural en muchos ecosistemas forestales. Sin embargo, los incendios forestales, ya sean por causas humanas o naturales, pueden convertirse en incendios descontrolados y destructivos que provoquen un riesgo serio para vidas humanas, propiedades, actividades económicas, y ecosistemas o especies amenazadas. Un AVC incluido en esta categoría incluye bosques que de modo natural actúan como cortafuegos en zonas propensas al fuego y donde las consecuencias podrían ser severas.

AVC5. Áreas fundamentales para las necesidades básicas de comunidades locales

Este valor intenta proteger la subsistencia y seguridad básica de las comunidades locales que dependen de áreas naturales ya sea como fuente de ingresos, alimentos u otros beneficios. Empleo, ingresos y productos son valores que deberían conservarse sin perjuicio de otros valores y beneficios. Sin embargo, el mantenimiento de este valor no debe implicar una extracción excesiva no sostenible, aún cuando las comunidades dependan económicamente de ellos. Un ambiente natural puede lograr la calificación de AVC si las comunidades locales obtienen del mismo combustible, alimentos, forraje, medicinas, o materiales para construcción, sin que existan alternativas a mano. No se consideran AVC aquellas áreas que ofrezcan

recursos útiles, pero no fundamentales, a las comunidades locales, ni áreas que suministren recursos que podrían ser obtenidos fácilmente en otro lugar o que podrían ser reemplazados por otros.

AVC6. Áreas críticas para la identidad cultural tradicional de comunidades locales

Este valor está diseñado para proteger la cultura tradicional de comunidades locales donde la naturaleza es un elemento crítico para su identidad. Un área puede ser designada AVC si contiene o proporciona valores sin los cuales una comunidad sufriría un cambio cultural inaceptable y para los cuales no hay sustitutos. Ejemplos de este tipo de valor pueden ser, lugares sagrados para culturas originarias, sitios arqueológicos, elementos de la biodiversidad utilizados en ceremonias y ritos tradicionales, etc.

Altos Valores de Conservación en el norte de Santiago del Estero

Santiago del Estero es la provincia con mayor deforestación del país (129.000 ha./año). Es también un lugar donde la deforestación y el avance de la producción agropecuaria ha estado acompañado en muchos casos por conflictos por la tenencia de la tierra, expulsión de familias campesinas y la pérdida de los valores culturales asociados.

En este contexto la Fundación Vida Silvestre Argentina comenzó a trabajar con la Asociación Civil El Ceibal y dos comunidades de pequeños productores campesinos del noroeste de la provincia (Manijñoj, departamento de Alberdi, y San Ramón, departamento de Pellegrini) en un proyecto de planificación de uso sustentable de sus tierras.

La permanencia de estas comunidades, que durante generaciones han vivido estrechamente ligadas al uso múltiple del monte, es una forma de conservar tanto los recursos del bosque como la cultura asociada a su uso. Por ello, el objetivo de este proyecto es elaborar con las comunidades un plan de manejo sustentable para sus tierras, que permita aumentar sus ingresos y su calidad de vida, que preserve valores importantes de conservación y que sea un modelo alternativo de desarrollo local frente al avance de la producción agropecuaria de gran escala. Para esta planificación se adoptó el enfoque de AVC para identificar los valores de conservación presentes en los predios y diseñar un manejo productivo acorde con la preservación de dichos valores.

Hasta el momento se ha identificado una lista preliminar de AVC a partir de información básica disponible, y el conocimiento de técnicos locales, y de los pobladores de la comunidad.

Para el AVC1 se consultó a los pobladores si habían observado y con que frecuencia o abundancia determinadas especies listadas como amenazadas por la Dirección de Fauna de la Provincia. También se identificó junto con los pobladores la ubicación en un mapa de las zonas donde estas especies son habitualmente observadas. De esta manera la lista potencial de AVC1 presentes en las comunidades se incluye en el cuadro 1.a.

Para el caso del AVC2 se tomó como umbral crítico un área de 50.000 ha de bosque continuo para ser considerado un paisaje de importancia regional. En este caso la comunidad de Manijnioj está inserta en un paisaje de estas características, mientras que la comunidad de San Ramón se encuentra en una zona de reciente avance de la frontera agrícola.

Para los valores correspondientes al AVC3 se identificó la presencia de quebrachales (*Schinopsis quebracho colorado*) bien conservados en ambas comunidades (mas de 30 años sin explotación comercial), un palmar de *tritrinax campestris* que no es frecuente en esa región en Manijnioj, y comunidades de vinal (*prosopis ruscifolia*) de los bajos del Salado.

En cuanto al AVC4 se identificó como crítica la protección de la cuenca de captación de las represas.

Cuadro 1.a Lista potencial de AVC1

En ambas comunidades: Tortuga terrestre (*Chelonoidis chilensis*), Puma (*Puma concolor*), Loro Hablador (*Amazona aestiva*), Guazuncho (*Mazama gouazoubira*), Pecarí de collar (*Pecari tajacu*), Chancho quimilero (*Catagonus wagneri*), , Oso Hormiguero (*Myrmecophaga tridáctila*), Oso melero (tamandua tetradáctila) y Ampalagua (*Boa constrictor*)

Sólo en San Ramón: Suri (*Rhea americana*), Tatú Carreta (*Priodontes maximus*)

Cuadro 1.b Lista potencial de AVC5:

Alimento: Algarroba, mistol, miel (10 especies), tuna, chañar y fauna (conejo, charata, chuña, liebre, piche, quirquincho, mulita, perdiz, pecarí, quimilero, vizcacha, guazuncho)

Combustible: Leña. Única fuente de energía. Se consumen 65 m3/año por familia aproximadamente.

Fabricación de muebles: Palo Cruz, Algarrobo Blanco y Negro

Materiales de construcción: Quebracho colorado y blanco. Ancoche y afata, para techo de adobe.

Medicina: Jarilla (estomacal), vinal (hepático), atamisqui, mistol y poleo (digestivo), tusca (heridas), moye (broncodilatador)

Forraje: Quenti y guayacán (fruto para animales), ancoche (fruto para gallinas), tala (forraje aves y chancho), hongo de la tierra (forraje para chancho), algarroba y mistol (se recolecta)

Artesanías: Grana cochinilla y Uacla (tintura para textiles)

Para el AVC5 se identificaron, a través de la información brindada por los pobladores, todos los usos de la biodiversidad que realizan en las comunidades, los que se listan en el cuadro 1.b.

Los valores culturales, AVC6 también fueron identificados a partir de consultas con los pobladores de las comunidades. Se identificaron en primer lugar especies utilizadas en fiestas tradicionales, como el Ucle, del que se extrae una tintura con la cual realizan juegos durante el carnaval. También algunos productos típicos como la aloja hecha con los frutos del algarrobo, o el bolanchao, hecho con algarroba y mistol. Además se encontraron restos arqueológicos. En San Ramón existe un antiguo molino de piedra donde aparentemente se molía trigo, y en Manijnioj se han encontrado vasijas y un entierro. Por otro lado, Manijnioj es la última parada de la procesión de la virgen de Huachana, que convoca todos los años a miles de personas.

Sobre la base de este análisis resta definir cuales de estos valores son realmente críticos o excepcionales, para luego determinar requisitos y restricciones para preservar o mejorar estos valores ambientales y culturales. Posteriormente se realizará la planificación productiva en base al análisis previo y a las expectativas y los recursos disponibles para la comunidad. Esperamos que este proyecto contribuya a mejorar el manejo que estas comunidades hacen de sus bosques, pero por sobre todo buscamos generar opciones productivas rentables y sustentables, que nos muestren caminos de desarrollo local auténtico, alternativos al del monocultivo y el desmonte.

Referencias:

- Corcuera J. y U. Martinez Ortiz, 2007, **La expansión agrícola reciente en el contexto global**, en Martinez Ortiz U. (coord.), *Producción agropecuaria y medio ambiente: propuestas compartidas para su sustentabilidad*, FVSA – INTA, ISBN 978-950-9427-17-4, pp. 43-48.
- Oliverio G. y G. Lopez, 2007, **La Agricultura Argentina al 2015**, XVI Seminario Anual de la Fund. Producir Conservando. Presentación disponible en <http://www.producirconservando.org.ar>
- UMSEF, 2007, **Monitoreo de Bosque Nativo: periodo 2002 – 2006 datos preliminares**, Dirección de Bosques, SAyDS.
- Jennings, S., R. Nussbaum, N. Judd y T. Evans, 2003, **Herramientas prácticas para Bosques con Altos Valores de Conservación**, Proforest, disponible en www.hcvnetwork.org
- Jennings, S., R. Nussbaum, N. Judd y T. Evans, 2003, **Parte 2: Definiendo Altos Valores de Conservación a nivel nacional: una guía práctica**, Proforest, disponible en www.hcvnetwork.org
- TNC, FVSA, Fundación DeS del Chaco y WCS Bolivia, 2005, **Evaluación Ecorregional del Gran Chaco Americano/Gran Chaco Americano Ecorregional Assessment**, Fundación Vida Silvestre Argentina, disponible en <http://www.tnc.org.br/chaco/chaco.html>.
- Bilenca, D. y F. Miñarro, 2004, **Identificación de Áreas Valiosas de Pastizal (AVP) en las Pampas y Campos de Argentina, Uruguay y sur de Brasil**, Fundación Vida Silvestre Argentina
- Di Bitetti, M. S., G. Placci y L. A. Dietz, 2003, **Una visión de biodiversidad para la Ecorregión del Bosque Atlántico del Alto Paraná: Diseño de un paisaje para la conservación de la biodiversidad y prioridades para las acciones de conservación**, World Wildlife Fund